ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Leticia, Colombia, 16 de noviembre de 2023
HORA:	De 8:30 a 12:00 horas
LUGAR:	Oficinas Administración Municipal de Leticia.
ASISTENTES:	Ana Lucia López – Apoyo a la supervisión Secretaría General. Jorge Moreno – R.L. Contratista de obra. Vivian Beltrán Jaramillo – Apoyo residente Contratista de obra. Natalia Castro – Apoyo Técnico de la interventoría José Adel Caicedo – Abogado contratista DIDE Oscar A. Cano G. – Ingeniero contratista DIDE
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Recorrido de inspección y verificación con el Municipio, sobre los avances del proyecto IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ETAPA I DEL MUNICIPIO DE LETICIA, AMAZONAS.

DESARROLLO:

1. Se realiza de manera preliminar un recorrido de verificación al proyecto por parte del Ing. Oscar Cano - representante de Minvivienda, Ing. Ana Lucia López – apoyo a la supervisión en representación del Municipio de Leticia, el Ing. Jorge Moreno – Rep. Legal del contratista, la Ing. Natalia Castro Martinez apoyo a la interventoría, en representación del Consorcio Interventor, para lo cual se hace un recorrido a los frentes de obra en ejecución.

Por parte de MinVivienda se solicitó al contratista de obra informar con qué personal y frentes de obra se cuenta actualmente para la ejecución de las obras,

Personal de obra: 16
Personal de administrativo: 8
Maquinaria: 1 retroexcavadora, 1 mincargador, q minivibrador de 0,5 Ton. y 1 volqueta de 5m^3.

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

Frentes de obra: 1 en acometidas de acueducto, 1 en instalación de tubería de alcantarillado sanitario, 1 en acometidas domiciliarias y 1 en labores de recolección de escombros y limpieza.

Una vez finalizado el recorrido de obra, se procede a efectuar un comité técnico en oficina, donde se expone por parte de MinVivienda, en primera instancia que el plazo contractual del convenio interadministrativo No. 629 de 2019 suscrito en MinVivienda y el Municipio de Leticia, vence el 28 de febrero de 2024, por lo tanto, los plazos de ejecución de la contratación derivada y por ende las obras incluidas en el proyecto, debe finalizar antes de dicho plazo.

Al respecto, el contratista de obra manifestó que en algunos tramos del alcantarillado sanitario, la comunidad de la zona comercial no permitirá ejecutar obras durante la temporada decembrina de 2023, motivo por el cual, se deberá trasladar la programación e iniciar obras en enero de 2024, sin embargo, se adelantarán obras en otros sectores.

Con respecto al encargo fiduciario constituido para el manejo y administración de los recursos del proyecto, se solicita por parte de MinVivienda al Municipio, informar sobre la vigencia actual de este contrato, frente a lo cual se informó que dicho encargo fiduciario se encuentra vigente hasta el 28 de noviembre de 2023; sin embargo, el Municipio se encuentra tramitando una prórroga de este hasta el 28 de diciembre de 2023 y se prevé una suspensión del mismo, para que la nueva administración evalúe y gestione las novedades contractuales que se requieran.

Asimismo, MinVivienda manifiesta su preocupación e inconformidad sobre la permanencia en obra del personal ofertado por el contratista de interventoría, dado que no se encontraban en obra; es decir, el Director, Residente y profesional SISO de Interventoría, no están efectuando su rol en el proyecto, según las dedicaciones establecidas en el contrato, siendo esto un posible incumplimiento a sus obligaciones contractuales, lo cual debe ser revisado por el Municipio de Leticia, en su calidad de supervisor del contrato de interventoría. El recorrido fue acompañado por la ing. Natalia Castro Martinez, en representación de la interventoría, profesional que no hace parte del personal aprobado y/o mínimo exigido. Al respecto, el Municipio debe revisar la situación y tomar las acciones urgentes frente a dicha situación.

Respecto a la solicitud de reformulación, se reitera por parte del Municipio lo relacionado con la necesidad de solicitar el uso de recursos de ahorro en la contratación del contrato de interventoría para la mayor permanencia que se

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

requiere hasta la finalización del plazo de ejecución del proyecto. Al respecto, se aclara por parte de MinVivienda que esta solicitud se debe evaluar previamente por el Municipio teniendo en cuenta la poca permanencia del contratista de interventoría en obra.

Con respecto a las menores cantidades del componente eléctrico de la PTAP, se indica por parte de MinVivienda que la solicitud de reformulación, contempla retirar algunas actividades contractuales relacionadas con la optimización de equipos en la Planta de Tratamiento de Agua Potable, frente a lo cual, explica el contratista de obra que los ítems contractuales que se tienen para estas optimizaciones, son insuficientes para dejarlas funcionales y de acuerdo al informe técnico del proveedor, se requieren más elementos.

Por parte de MinVivienda, se solicita al Municipio, contratista de obra e interventor, adelantar mesas de trabajo con el profesional de seguimiento encargado de revisar la solicitud de reformulación, dado que se tienen varias observaciones que deben ser aclaradas y/o complementadas para poder pasar a comité técnico de proyectos del VASB.

De los temas tratados en la presente reunión se pactan los siguientes compromisos por las partes.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Comité técnico revisión reformulación	Municipio, Contratista, Interventor	17/11/23
2	Negociación de la MPI	Municipio - Interventor	17/11/23
3			

FIRMAS:

Anexos: (Opcional)

Elaboró: Oscar Cano
Revisó: Marcela Velásquez
Fecha: 16-nov-23

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Vivienda

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-17

LUGAR: Alcaldía Municipal de Leticia FECHA: 16-Nov-23 HORA: 10:00 a.m.

TEMA: Proj. Plan Maestro de Ac. y Acl - Fase I PRESIDE: MinVivienda

EQUIPO ACOMPAÑANTE: Municipio de Leticia, Contratista de obra.

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	JORGE MORENO	R. legal	CCProgreso	3174333841	Jmorenortuno26@...		[firma]
2	Vivian Beltran Jaramillo	Apoyo Residente	CCProgreso	3218362306	Vi24ane4@hotmail.com		Vivian Beltran
3	Natalia Castro Martínez	Apoyo Interventoría	Viacom	3125038476	nathacm99@gmail.com		[firma]
4	Ana Lucia López Rojas	Apoyo a la Supervision	Alcaldía Leticia	3228135120	analucia.lópezr31@gmail.com.		[firma]
5	Oscar A. Cano G.	Contratista	MinVivienda	3012286001	ocano@minvivienda.gov.co		[firma]
6	Jose Adel Caicedo	Contratista	MVCT/VASB	3222105959	jcaicedo@minvivienda.gov.co		[firma]
7							

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext.
www.minvivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf